



RIO GRANDE

2300 ESTUDIANTES FUERON ASISTIDOS EN EL CICLO LECTIVO 2020

A través del programa municipal "Sigo aprendiendo" se les facilitó material de estudio y apoyo escolar con clases virtuales, con el objetivo de evitar la deserción escolar durante la pandemia.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

N° 8533 | AÑO XXXIII | MARTES 17 DE NOVIEMBRE | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

LEGISLATURA



POR UNA EDUCACIÓN COMO ACTIVIDAD ESENCIAL

El bloque de la UCR presentó un proyecto para que el Ministerio de Educación reorganice el calendario escolar, adapte los contenidos curriculares, y disponga la reapertura total o parcial de las escuelas.

PÁG. 12

INDUSTRIA

GOBIERNO INTERVENDRÁ EN LA CADENA DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS LOCALES

Lo anunció la ministra de Producción, Sonia Castiglione, luego de la reunión entre Gobierno y AFARTE. El objetivo es minimizar el impacto de los impuestos internos en el producto final.

PÁG. 7

GREMIALES

ANULARON LOS DESPIDOS EN AMBASSADOR

El Juez Marcelo Magnano resolvió hacer lugar a la medida cautelar y suspendió los despidos que sufrieron semanas atrás.

PÁG. 8

RIO GRANDE

"CARAVANAZO" POR EL DÍA DEL MILITANTE



Gremios y agrupaciones políticas organizaron una manifestación para esta tarde, en conmemoración de la vuelta de Juan Perón al país. Sucedió el 17 de noviembre de 1972, luego de 18 años de exilio.

PÁG. 5

RIO GRANDE

COMENZÓ EL JUICIO POR ABUSO SEXUAL



Un hombre está acusado de abuso sexual con acceso carnal y abuso sexual simple contra siete víctimas, al cual se le unificaron todas las causas. Serán citados más de 30 testigos.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

f Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA
NOTICIAS

FZ
MEDIA

10
PRINCIPALES

FM
MASTER'S

USHUAIA

RELEVAMIENTO PARA DETECTAR CASOS DE COVID POSITIVOS EN EL BARRIO ESCONDIDO



La Municipalidad de Ushuaia continúa con la aplicación del plan DetectAr en los barrios del Macizo KyD, donde realizan las encuestas domiciliarias para encontrar personas con síntomas compatibles con COVID-19 y practicarles el hisopado.

Sobre un total de 400 viviendas relevadas de los barrios Mirador, Obrero y Esperanza fueron encontradas 38 personas sintomáticas, de las cuales 19 resultaron positivas.

El subsecretario de Políticas Sanitarias de la Municipalidad, Dr. Lucas Corradi indicó que “continuaremos toda esta semana en el sector, iniciando la recorrida por el barrio Escondido, porque ya relevamos las viviendas ubicadas en las zonas más altas. Decidimos darnos ese esquema de trabajo con nuestro equipo de salud y estuvimos dos días en el barrio Mirador, otros dos días en el Obrero, luego en el Esperanza y este lunes comenzamos en el Escondido hasta llegar al Kaupén”.

Corradi indicó que la detección de casos se realiza con personal debidamente identificado que recorre todas las viviendas

del barrio y, efectivamente, han podido acceder a la respuesta de aproximadamente 400 domicilios de la zona. “En algunos domicilios no encontramos a nadie o bien no respondieron, pero efectivamente hemos podido relevar un número importante de viviendas”. Agregó que “sobre un total de 400 casas, encontramos 38 personas con síntomas compatibles con COVID-19, a quienes hisopamos en el SUM del KyD donde hemos establecido nuestra base para la toma de muestras, y 19 resultaron positivas”.

“En esos casos, continuamos con el procedimiento y protocolo establecido, que es el de contactarnos con esa persona para indicar todos los pasos que debe seguir. En principio deben quedar aislados en su domicilio con el grupo familiar, se dan todas las indicaciones de cuidado personal y del entorno y se hace el seguimiento de los casos”, explicó el Subsecretario. “La idea es detectar el virus en forma precoz y actuar en lo que es el aislamiento para evitar su propagación a otras personas”, agregó.

USHUAIA

ATENCIÓN AL VECINO INSTALÓ SU UNIDAD MÓVIL EN EL BARRIO BAHÍA GOLONDRINA

La unidad móvil de Atención al Vecino de la Municipalidad de Ushuaia se encuentra emplazada sobre el centro comunitario del barrio Bahía Golondrina, en la calle Independencia 1125 hasta el viernes 20, para colaborar con los trámites de los vecinos y vecinas del lugar, en el horario de 8 a 14 horas.

El subsecretario de Relaciones con la Comunidad, Guillermo Navarro, indicó que “ya estamos trabajando con los vecinos del barrio para que se puedan dar de alta en la ventanilla digital y desde ahí, puedan realizar sus trámites

sin la necesidad de tener que salir desde sus hogares”.

Cabe mencionar que en la unidad móvil también se facilita la impresión de las boletas para los vecinos que quieran pagar en pago fácil o rapipago, y en caso de que quieran hacerlo con tarjeta de crédito o débito se puede realizar la operación en el mismo móvil.

Hasta el momento, la unidad estuvo en el barrio La Cantera, Felipe Varela, Juan Domingo Perón y la próxima semana se prevé que se traslade al barrio Cañadón del Parque.



RIO GRANDE

LÍNEAS DE CONTACTO DEL ÁREA MUNICIPAL DE SALUD MENTAL

Dichos canales de comunicación telefónica habilitados tienen como fin contener psicológica y emocionalmente a las y los vecinos riograndenses. En este sentido, se garantiza que un equipo de profesionales de la Salud Mental permanezca en guardia activa de lunes a viernes, de 12 a 18 horas, al (02964) 15624832.

Asimismo, se dispone la línea

443074 para la solicitud de turnos de admisión en Salud Mental. La misma se encuentra disponible los días viernes de 12 a 17 horas.

El funcionamiento de estas líneas de contacto responde a la necesidad de velar por el cuidado de la salud mental de la comunidad y evitar situaciones de riesgo, dado el contexto de aislamiento que nos atraviesa.

RIO GRANDE

CÓMO FUNCIONA EL CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS MUNICIPAL

Desde el área de Salud del Municipio informaron días y horarios de atención. Asimismo, recuerdan a los vecinos y vecinas que deben solicitar turno previamente a través de los distintos canales habilitados para acceder a los servicios disponibles.

A través de la Secretaría de Salud, el Municipio de Río Grande informa la metodología de atención en el Centro de Especialidades Médicas, como así también los servicios disponibles en dicho espacio.

De lunes a viernes, el Centro de Especialidades Médicas, sito en Av. San Martín 28, atiende de 8 a 13 horas, previo turno que se obtiene a través del Call Center 0800-999-1495 o bien comunicándose telefónicamente al 436220.

Los servicios disponibles en dicho espacio son:

- Ecografías: embarazadas y urgencias. Turnos al 436220.

- Oftalmología: atención a bebés y niños. Turnos al 436220.

- Dermatología: atención general. Turnos al 0800-999-1495.

- Electrocardiograma y ecocardiograma: turnos al 436220.

- Obstetricia: Monitoreos tercer trimestre de bajo riesgo. Turnos al 15650466.

- Médicos Itinerantes: con turnos al 0800-999-1496 o al 436220, las especialidades disponibles son Endocrinología; Neurología; Oncología; Cardiología y Gastroenterología.

- Neonatología, Pediatría y Endocrinología. Pediatría: servicios

dependientes del Hospital Regional Río Grande, los turnos para estas especialidades los otorga el Nosocomio Local.

- Neumonología y Cardiología: Dependen del Centro de Especialidades Médicas, pero brindan la atención en los tres Centros Municipales de Salud. Para turnos comunicarse al 0800-999-1496 o bien al 436220.

Cabe destacar que se siguen manteniendo todas las medidas sanitarias y de seguridad, según marcan los protocolos desde el primer día de la pandemia, y que los servicios médicos que se ofrecen son

con turnos obtenidos previamente. Asimismo, se solicita a los y las pacientes que, de no ser de extrema necesidad, concurren sin acompañantes, para evitar la aglomeración de personas en las salas de espera.

Quienes presenten síntomas respiratorios o compatibles con COVID-19, a saber: fiebre igual o mayor a 37,5°, tos seca, dolor de garganta, pérdida del olfato, pérdida de gusto, dolor muscular severo, cefalea intensa, o bien, que hayan mantenido contacto estrecho con algún caso positivo o sospechoso de coronavirus, deben canalizar sus consultas a la línea 107 o al Nosocomio Local.

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO RECUERDA LA UBICACIÓN DE LOS 'ECO PUNTOS PET'

Se solicita a la comunidad interiorizarse sobre sus ubicaciones, para que acopien los envases para su clasificación y procesamiento.

Los Eco Puntos están distribuidos de la siguiente manera.

- Centro: Anónima Sucursal Intevu (Roldán y 25 de Mayo); Cuartel de Bomberos Voluntarios (Libertad y Perón); Centro Deportivo (Alberdi y Belgrano); CEPET (Perito Moreno y Belgrano); Jardín N° 1 "Calesita Encantada" (San Martín y Don Bosco); Dirección de Ambiente (Perito Moreno 702), Estación de Servicio YPF (Belgrano y Elcano) y Dirección de Juventud (Piedrabuena y Obligado).

- Chacra II: Jardín Chepachen (Isla de los Estados y Ángela Vallese); Biblioteca Kau Kren (Prefectura Naval 59); Escuela N° 32 IYU (Prefectura Naval 1089); Centro de Salud N° 1 (Luisa Rosso 779); Skate Park (Perú 89); Casa de Jóvenes (Isla de los Estados 1195) y CCM CGT (Ocampo y Rufino).

- Mutual: Escuela N° 8 Gral. José de San Martín (Marcelo T. de Alvear 651) y 'Pasitos Curiosos' EPEIM (12 de octubre 250)

- AGP: CCM (Padre Muñoz 1116);

Destacamento de Prefectura Naval (Beauvoir 598).

- Margen Sur: CCM B° Austral (Hoi-ken 511); Polideportivo (Wonska y Tolhuin).

- Chacra XI: CCM Chacra XI (Hal-cón Peregrino y Playero Blanco); Centro Médico Echelaine (Echelaine 715).

- Chacra XIII: Comisaría N° 5 (Mariano Moreno y Hermana Noemí Ruiz) y Gimnasio Malvinas Argentinas (Camilo Antonio Giamarini 3419).

- Vapor Amadeo/Los Cisnes: Flamencos 2 (Boulevard Los Flamencos y Goleta María Auxiliadora) y Estación de Servicio YPF (Ruta N° 3 y Circunvalación).

A partir de estos 28 Eco Puntos PET, el Municipio promueve que los vecinos y vecinas separen sus residuos, los cuales son recolectados, clasificados, envasados y exportados al continente.

Contribuir al cuidado del medioambiente y lograr una Río Grande más ecológica es responsabilidad de todos y todas.

RIO GRANDE

CONTINÚA VIGENTE LA CONSEJERÍA VIRTUAL 'COPATE'

Es a través del apartado "Consultorio Virtual de Salud Sexual y Reproductiva" disponible en la página web del Municipio (<https://www.riogrande.gob.ar/consultorio-virtual/>). De esta manera, el Municipio acompaña a los y las jóvenes de nuestra ciudad en diversos temas vinculados a la salud sexual y reproductiva.

El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Salud Mental y Adicciones, continúa promoviendo la Educación Sexual Integral en jóvenes y adolescentes de nuestra ciudad, en temas esenciales para su desarrollo, a través de la Consejería 'Copate'.

El servicio de asesoramiento, contención y acompañamiento se brinda de manera virtual, de lunes a viernes, de 12 a 21 horas. Es a través de un chat disponible en la página



web del Municipio, sección "Salud", apartado "Consultorio Virtual de Salud Sexual y Reproductiva" (<https://www.riogrande.gob.ar/consultorio-virtual/>). Las consultas se realizan de manera anónima y son respondidas, con información clara y actualizada, por profesionales de salud.

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°16 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N.º 32 a cargo del Dr. Pedro Crespo, sito en Avda. Callao 635 PB CABA, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "AMBASSADOR FUEGUINA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Exte 9896/2020) con fecha 2 de noviembre de 2020 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de AMBASSADOR FUEGUINA S.A. CUIT 30-61684986-3, con domicilio en Avda. Juana Manso 1161 piso 8vo of. 802, inscripta en la IGI con fecha 20.02.1987 bajo el nro.754 del libro 103 de S.A.. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 12/02/2021 deben presentar ante la sindicatura "Prebianca, Festugato y Asoc", con domicilio en Pte. Uriburu 578, Piso 4, Dpto. 19 CABA, (oprebianca@yahoo.com.ar; Ambassadorfueguina.concurso.2020@gmail.com) T.E.: 43725201/115327157, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 29/03/2021 para la presentación del informe individual art. 35 LCQ y el día 13/05/2021 para la presentación del informe General art. 39 LCQ. La audiencia informativa se celebrará en la Sala de Audiencias del juzgado el día 05/11/2021 a las 9 hs.. Fijase el día 12/11/2021 la clausura del período de exclusividad. Buenos Aires 12 de noviembre de 2020. PEDRO MANUEL CRESPO - SECRETARIO INTERINO



LEGISLATURA

LA UCR PIDIÓ QUE LA EDUCACIÓN SEA DECLARADA ACTIVIDAD ESENCIAL

El bloque de la Legislatura presentó un proyecto para que se declare la emergencia educativa, que apunta a que sea considerada actividad esencial.

“Lo que busca la educación es la construcción de oportunidades y cuando perdés la posibilidad de acceder a las oportunidades, estás en un camino que no tiene retorno”, dijo el legislador radical Federico Sciurano por Radio Nacional Ushuaia.

El proyecto también crea el Programa de Detección y Acompañamiento de Estudiantes en Riesgo de Abandono Escolar y el de Becas de Conectividad, y establece un Fondo de Infraestructura Escolar de Emergencia, un Ingreso de Emergencia para Docentes Suplentes y un ingreso de Emergencia para Jardines de Primera Infancia y la obligación

de garantizar el acceso a los medios tecnológicos a docentes.

Según Sciurano, “la crisis que tiene que ver con la educación en un sistema que de por sí, marca la distancia e injerencias entre distintos actores, hoy por hoy lo que viene a generar la educación virtual es una brecha de posibilidades que hacen mucho daño”.

Y agregó: “reconocer el contexto de emergencia en el que estamos donde ya tenemos una emergencia sanitaria, la vida de las personas no tiene precio, sin dudas entre la crisis sanitaria y la económica está la crisis educativa”.

“Necesitamos que nuestros chi-

cos se puedan educar, porque el impacto y las consecuencias las visualizaremos en un par de años. Debemos darnos cuenta que estamos en un punto en el que tenemos que tratar de generar un plan de acción”.

El legislador destacó el trabajo conjunto entre el Ministerio de Educación de Nación y Provincia: “están en sintonía con esto pero claramente que los niños hayan estado un año sin ir al colegio amerita y necesita que este tema esté en los primeros lugares de la agenda pública”.

Y explicó que “el proyecto propone que el Ministerio de Educación

reorganice el calendario escolar, adapte los contenidos curriculares, disponga la reapertura parcial o total de los establecimientos educativos y establezca la coexistencia de la modalidad virtual o estudios a distancia”, como así también a disponer “de planes de contingencia orientados especialmente a abordar de manera integral las trayectorias educativas discontinuas con la finalidad de garantizar los núcleos de aprendizajes prioritarios, con especial énfasis en la reducción de las desigualdades educativas que pudieran haberse incrementado desde el inicio del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio”.

PANDEMIA

“EN TOLHUIN TENEMOS 3 MÉDICOS Y ESTÁN AGOTADOS”

Lo afirmó la Directora del Centro Asistencial Tolhuin, Andrea Carreño, ante la finalización del aislamiento obligatorio en esa ciudad.

El 4 de noviembre comenzaba ASPO en Tolhuin, cuando se detectaban 11 casos positivos, para evitar una cadena de contagios. Desde esa fecha hasta el 15 de noviembre aparecieron 44 casos nuevos, triplicando la cantidad.

Ayer, la ciudad tiene 55 casos positivos, 7 de estos casos todavía no tenían nexos. “No podemos determinar de dónde se contagiaron. Por lo que es probable que sigan apareciendo casos. La mayoría de las personas ya están aisladas”, dijo Carreño por FM masters.

Y pidió “no subestimar los síntomas. En esta época, cuando está el corte de lenga, se confunden los síntomas con

los de las alergias. Llamamos a la responsabilidad social, cuando se interroga a los contactos que blanqueen con quienes estuvieron para bloquear la transmisión comunitaria. En dos oportunidades no declararon los contactos estrechos y hubo una cadena de contagios en conglomerados”.

“Hemos cerrado varias dependencias de Tolhuin, con un trabajo intenso las 24 hs del día. Todo el tiempo aparecen casos. Somos muy pocos los que hacemos esto y se nos dificulta a la hora de poder atender a todos. La semana pasada hubo dos derivaciones a Ushuaia, cada una implica tres horas y dos médicos. En Tolhuin tenemos 3 médicos y están agotados. Es importante la solidaridad para poder bloquear esto para volver a la normalidad”, concluyó

RIO GRANDE

COMENZÓ LA MARATÓN VIRTUAL CORREMOS POR MALVINAS

La misma dio inicio este domingo 15 de noviembre y se desarrollará hasta el día 27 inclusive.

Asimismo, informan desde el Municipio que las inscripciones continúan abiertas para quienes quieran participar, para lo cual los y las interesadas deberán completar el siguiente formulario: <https://bit.ly/2TMZpEa>. Es una manifestación de la comunidad sobre la Causa y la Cuestión Malvinas y la reivindicación de la lucha por la Soberanía argentina sobre las Islas.

El Municipio de Río Grande informa a la comunidad que continúan abiertas las inscripciones para participar de la Maratón Virtual Federal 2020 ‘Corremos Por Malvinas: Río Grande, Ciudad de la Soberanía’, la cual comenzó este 15 de noviembre, y se desarrollará hasta el 27 del corriente mes, inclusive.

Los y las interesadas en participar pueden hacerlo completando el siguiente formulario: <https://bit.ly/2TMZpEa>. Una vez que se llena el mismo, se envía al correo electrónico el cartel con el número que identifica al maratonista.

Respetando los protocolos sanitarios, los participantes realizarán el recorrido, registrarán tiempo y distancia a través de una app descargada en su dispositivo móvil, y luego deberán enviar captura de pantalla y selfie al mail desde el cual recibieron el



cartel de corredor.

Cabe recordar que la carrera comprende tres categorías, de 1 km., 3 km. y 10,5 km. Y que los circuitos son libres, es decir, que los participantes podrán armar su propio recorrido y elegir qué día prefieren correr, dentro de los días estipulados para la maratón.

La Maratón Virtual Federal 2020 ‘Corremos Por Malvinas: Río Grande, Ciudad de la Soberanía’ significa para las y los riograndenses un canal de reclamo soberano por las Islas Malvinas, y al mismo tiempo, una manifestación popular para defender nuestro derecho a vivir en una región de paz, ante la cada vez mayor militarización de nuestro Atlántico Sur.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

RIO GRANDE

SE CELEBRA EL DÍA DEL MILITANTE PERONISTA CON UN “CARAVANAZO”

El 17 de noviembre de 1972, el general Juan Domingo Perón volvió a la Argentina tras 18 años de exilio. Perón dejó el país con el golpe de Estado recordado como la “Revolución Libertadora”, en septiembre de 1955.

Aquel día, avión proveniente de España aterrizó a las 11.20 en Ezeiza. En DC-8 de Alitalia viajaban 154 hombres y mujeres, entre ellos, 22 presidentes provinciales del Partido Justicialista y del distrito capital, miembros retirados de las Fuerzas Armadas, de la Confederación General del Trabajo, las 62 Organizaciones, empresarios, ex funcionarios y legisladores, científicos y artistas, que acompañaban al líder de los trabajadores en su regreso a la Patria.

Bajo una copiosa lluvia, el ex presidente pisaba suelo argentino acompañado por el secretario general de la CGT, José Ignacio Rucci, en una imagen que quedó inmortalizada.

Luego, el general Perón fue retenido en el Hotel de Ezeiza hasta la madrugada del día siguiente cuando fue liberado y se dirigió a la casa de la calle Gaspar Campos, en Vicente López.



Permaneció en Buenos Aires 29 días y volvió a irse a España, de donde retornaría definitivamente el 20 de junio de 1973, de la mano del presidente justicialista electo Héctor

Cámpora, quien renunciará a su cargo para que Perón pudiera asumir, luego de elecciones abiertas, su tercera y última presidencia.

En Río Grande se llevará a cabo

un “caravanazo” con sectores gremiales y agrupaciones, del que ya confirmaron su presencia 17 sindicatos como ASMIRA, Petroleros, Camioneros, UOCRA, UTHGRA, ASOEM, ATE, SETYA, y Universitarios, entre otros.

Desde la organización piden respetar los protocolos para la marcha, como el uso de barbijos y que nadie se baje de los autos.

“En estos momentos difíciles, queremos que el sector sindical apoye al gobierno nacional de Alberto y Cristina. La situación es compleja para todos, pero ante la derecha hay que acompañar”, dijo el secretario de prensa de Camioneros, Guillermo Vargas, por FM Aire Libre.

La concentración será a las 17 hs en la Ruta 3, frente a la UTN. Desde ahí se dirigirán hasta la Rotonda de la Plaza de las Américas, donde se leerá un documento.



Celentano Motors
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

HYBRID



UNIVERSIDAD

ESTUDIANTES PUBLICARON SOBRE LA BIOIMPEDANCIA EN LA REVISTA SABI

Son de la carrera de Sistemas del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación.

Coordinados por el Ing. Biomédico Antonio Dell'Osa, profesor adjunto y becario doctoral del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF). Los estudiantes Alejandro Agustín Álvarez, Sergio Dario Maciel, Ignacio Ariel Perez y Brian Ariel Rigoni, publicaron un artículo en la reconocida Revista Argentina de Bioingeniería (SABI) sobre la bioimpedancia.

La publicación que realizaron los estudiantes de la UNTDF se llama Low cost Bioimpedance Applications: a solution to the .csv files problem for the AD5933EB. Se trata de un artículo científico publicado en una revista especializada, donde los autores precisaron los resultados de una investigación sobre el desarrollo de un software para originar un formato nuevo.

La publicación está centrada en las mediciones de bioimpedancia que brindan información sobre las propiedades eléctricas de diferentes sistemas biológicos. Los equipos comerciales para tomar este tipo de



mediciones, bioimpedanciómetros, poseen un valor alto. Sumado a su costo en países como Argentina la importación de los mismos suele ser otro inconveniente. Es por esto que son de amplia utilización placas de evaluación como la AD5933EB (Analog Devices, USA) y la AFE4300

(Texas Instruments, USA) para tomar mediciones experimentales. La placa AD5933EB, mediante su software, entrega un archivo extensión .csv con los datos medidos, pero este archivo posee un patrón de edición que constituye una falla para los sistemas operativos en lenguas de origen latino. Es así como este equipo de trabajo generó una aplicación para reparar los archivos entregados por la placa AD5933EB.

Los autores del artículo académico dirigidos y asesorados por el Ing. Biomédico Antonio Dell'Osa, resaltaron que esta publicación les brindó un crecimiento en su formación profesional.

En este sentido, el estudiante Agustín Álvarez destacó "quedé muy conforme con el resultado del trabajo y sorprendido con el reconocimiento que obtuvo" aseguró "estoy sumamente agradecido con el profesor Antonio Dell'Osa, con mis compañeros y con la UNTDF, que además nos permitió presentar de forma presencial el trabajo en el congreso SABI 2020 celebrado en Piriápolis Uruguay, a principios de marzo del 2020" y continuó reafirmando "me llevo una experiencia inolvidable dado que esto me permitió entrar en contacto con estudiantes y profesionales de otras disciplinas y llevarme un conocimiento mucho mayor sobre el tema".

INDUSTRIA



PRODUCTOS DE TIERRA DEL FUEGO: GOBIERNO INTERVENDRÁ EN LA CADENA DE COMERCIALIZACIÓN

Luego de la reunión entre Gustavo Melella y autoridades de AFARTE, la ministra Sonia Castiglione anunció que se intervendrá en el resto de la cadena de comercialización de los productos de Tierra del Fuego.

"Nos importaba muchos las señales que pudieran dar las empresas fueguinas, veremos cómo charlamos con el resto de la cadena de comercialización que tiene otras variables, como la logística y la distribución, que claramente influyen en el precio", dijo Castiglione por FM Masters.

La semana pasada, en el encuentro con los empresarios de la industria fueguina, Melella les solicitó buscar mecanismos para minimizar el impacto en el precio final de los productos de los impuestos internos, que comenzarán a regir a partir de enero del año 2021, medida que está contemplada en el proyecto de ley de presupuesto nacional.

"En el presupuesto nacional hay un cambio en las exigencias y en los aranceles de los productos internos, tanto para los importados como para los producidos en Tierra Del Fuego", afirmó la

ministra.

Y agregó: "La fabricación y las empresas de Tierra Del Fuego constituyen un porcentaje en el precio final, después hay otros factores que también son formadores de precios y va a haber que involucrarlos en algún momento. A nosotros nos comete acompañar el vínculo con las empresas fueguinas y tratar de que las empresas maximicen los esfuerzos para no trasladar ese impuesto interno a partir de enero de 2021, que va a grabar a los productos de tierra del fuego".

"El celular es una herramienta de trabajo o de estudio en muchos casos, poder contar con estos artículos es una necesidad para muchos que hay que tratar de que sea más accesible. Por eso el compromiso de las empresas, que tienen mucha conciencia de todo esto. La mayoría de las empresas expresaron la voluntad de trasladar el mínimo posible de ese costo tributario al producto final", señaló Castiglione.

Y dijo que "el fabricante no compone un precio final marcado por los movimientos del mercado, sí lo hace el que está atrás del mostrador".

#OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido

**Cuidamos
la Vida y la Salud**
de nuestros vecinos y vecinas



www.ushuaia.gob.ar



más activa

UNIVERSIDAD

LA UNTDF IMPULSA EL CONVERSATORIO “HACIA UNA EDUCACIÓN EN DEFENSA DE LAS INFANCIAS”

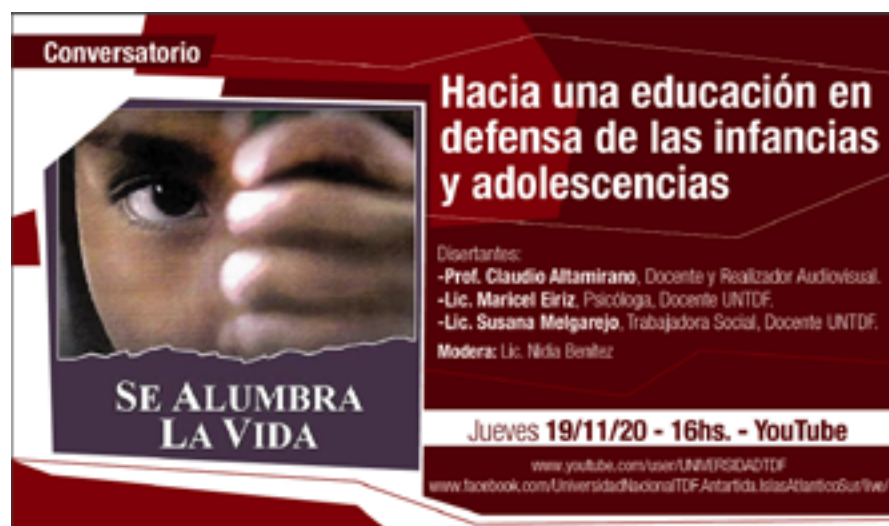
El encuentro virtual impulsado por la sede Tolhuin de la UNTDF tendrá lugar el 19 de noviembre, a las 16 horas, por el canal de YouTube y Facebook de la UNTDF.

En el marco de la conmemoración del “Día Mundial para la Prevención del Abuso contra niños, niñas y adolescentes”, el próximo 19 de noviembre, la sede Tolhuin de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, celebrará un conversatorio virtual abierto a la comunidad que invita a reflexionar sobre la problemática de los abusos en las infancias, desde una mirada interdisciplinaria.

El espacio de trabajo estará a cargo de las/los docentes investiga-

doras/res de la UNTDF, la psicóloga Maricel Eiriz; la trabajadora social Susana Melgarejo; el Prof. Claudio Altamirano, Docente y Realizador audiovisual, en un panel que será moderado por la Lic. Nidia Benítez.

El Día Mundial para la Prevención del Abuso contra niños, niñas y adolescentes fue instituido el 19 de noviembre en Argentina mediante la ley N° 26.316, respondiendo a la necesidad de profundizar una política pública que ubique a la protección y prevención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes



UNIVERSIDAD



ABRIÓ LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO EDIFICIO PARA LA UNTDF

La nueva obra se emplazará en la sede Ushuaia y cuenta con un presupuesto aproximado a los \$290 millones de pesos.

Mediante una publicación efectuada en el boletín oficial, el Ministerio de Obras Públicas conjuntamente con el Ministerio de Educación de la Nación dio a conocer el pasado jueves la apertura de la Licitación Pública Internacional para la ampliación del Campus Ushuaia de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en el marco del Programa Nacional de Infraestructura Universitaria.

La acción fue anunciada este año por el presidente de la Nación Argentina, Dr. Alberto Fernández, con la presencia del rector de la UNTDF, Ing. Juan José Castelucci. La iniciativa tiene lugar a través de un convenio del Gobierno Nacional con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) para la cual se ejecutarán numerosas obras de infraestructura en el ámbito del sistema universitario público.

El nuevo Edificio Universitario del Campus Ushuaia consta de una superficie a construir de 2812,40m2, con un plazo de obra de 12 meses y un presupuesto de \$290.180.071, que será financiado en su totalidad por el Estado Nacional.

Según lo informado, la recepción de ofertas se extenderá hasta el 15 de enero de 2021, hasta las 11 horas; mientras que la apertura de ofertas será el mismo día a las 12. Para consultas y obtención de pliegos:

www.untdf.edu.ar/institucional/secretarias/secretaria_de_administracion y www.argentina.gob.ar/obras-publicas.

Email: compras@untdf.edu.ar. Tel.: (2901) 43-2403. Valor del pliego: Sin valor. Lugar de Recepción de Ofertas: Mesa de Entradas General (UNTDF). Fuegia Basket 251, Ushuaia 9410, Tierra del Fuego. Lugar de Apertura de Ofertas: Mesa de Entradas General (UNTDF). Fuegia Basket 251, Ushuaia 9410, Tierra del Fuego.

como una prioridad para el Estado.

Puesto que, en nuestro país, más de la mitad de los abusos sexuales suceden en el hogar de la víctima, siendo principalmente el agresor un familiar. En este contexto, las instituciones educativas se constituyen en un lugar clave para favorecer un espacio de escucha y el develamiento de situaciones de abuso: romper los silencios, habilitar la palabra y

poner en marcha la red de ayuda y contención a la víctima, son funciones ineludibles de la escuela actual.

Cabe destacar que la actividad tendrá como disparador el documental “Se alumbra la vida” realizado por el profesor y realizador Claudio Altamirano. El encuentro virtual tendrá lugar el 19 de noviembre a las 16 horas por el canal de YouTube y Facebook de la UNTDF.



PANDEMIA

AEROLÍNEAS ARGENTINAS ANUNCIÓ LA PROGRAMACIÓN DE SUS VUELOS INTERNACIONALES

De cara a la temporada de verano, habrá un importante incremento en oferta y frecuencias por destino.



Esta incluye el regreso de Roma, Nueva York, Bogotá, Cancún, Punta Cana y Salvador de Bahía, destinos que la compañía debió suspender por las restricciones producto de la pandemia, o que operó solo como vuelos especiales de repatriación.

El esquema de programación fue establecido de la siguiente forma:

Nueva York: 2 frecuencias semanales de enero a marzo.

Miami: 5 frecuencias semanales en diciembre. 6 frecuencias semanales de enero a marzo.

Roma: 2 frecuencias semanales de enero a marzo.

Madrid: 1 vuelo semanal en diciembre. 4 frecuencias semanales de enero a marzo.

Bogotá: 1 vuelo semanal en di-

ciembre. 2 frecuencias semanales de enero a marzo.

Lima: 5 frecuencias semanales de enero a marzo.

Cancún: 1 frecuencia semanal en diciembre. 3 frecuencias semanales de enero a marzo.

Punta Cana: 1 frecuencia semanal en diciembre. 3 frecuencias semanales de enero a marzo.

Río de Janeiro: 7 frecuencias semanales en diciembre. 14 frecuencias semanales de enero a marzo.

San Pablo: 14 frecuencias semanales de diciembre a marzo.

Florianópolis: 4 frecuencias semanales de enero a marzo.

Salvador de Bahía: 2 frecuencias semanales de diciembre a marzo.

Porto Alegre: 2 frecuencias sema-

nales en enero y febrero. 3 frecuencias semanales en marzo.

Curitiba: 3 frecuencias semanales en marzo.

Santiago de Chile: 7 frecuencias semanales en diciembre. 14 frecuencias semanales de enero a marzo.

Asunción: 7 frecuencias semanales de enero a marzo.

Santa Cruz de la Sierra: 2 frecuencias semanales en diciembre. 4 frecuencias semanales de enero a marzo.

Montevideo: 3 frecuencias semanales en diciembre. 7 frecuencias semanales de enero a marzo.

Punta del Este: 7 frecuencias semanales de enero a marzo.

Por su parte, todos los pasajes a destinos internacionales compra-

dos entre el 2 de noviembre y hasta el 2 de abril de 2021 incluirán un seguro de Assist Card ante diagnóstico positivo de Covid-19 en el extranjero. Se trata de un requisito que muchos países piden como condición obligatoria de ingresos a sus territorios.

Cabe recordar que, desde el 22 de octubre, Aerolíneas Argentinas ha retomado su operación de vuelos domésticos con partidas diarias a los principales aeropuertos del país. Por último, desde el 17 de noviembre, la empresa comenzará a atender sus partidas internacionales desde la Terminal A del Aeropuerto Internacional de Ezeiza mientras que los vuelos domésticos continuarán saliendo de la terminal C.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

GREMIALES

DI GIGLIO DESTACÓ LA IMPLEMENTACIÓN DEL ADICIONAL POR RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

La ministra de Salud, Judit Di Giglio, ponderó la importancia de la implementación –vía Decreto 1624/20- del “Adicional por Responsabilidad Profesional para Personal Técnico” de Salud, e indicó que la decisión fue resuelta a los efectos de “reconocer su valiosa labor” que lleva adelante dicho sector del sistema sanitario fueguino.

Tras observar que “uno de los objetivos fundamentales planteados desde el inicio de la gestión era poder contar este año la carrera sanitaria, que tanto necesita el sistema sanitario de la Provincia”, la funcionaria manifestó que “debido a la pandemia no hemos podido finalizar el proyecto de ley para presentarlo en la Legislatura”.

Ante esta situación, dijo, “avanzamos con este reconocimiento al trabajo de los técnicos, ya sea a quienes están a cargo del mantenimiento de un equipo como a quienes realizan extracciones

en el Laboratorio, por ejemplo”.

Recordó que antes se había hecho lo propio con el personal de Enfermería, “sector que venía luchando por su reconocimiento desde hacía muchos años y pudo lograrlo en esta gestión”.

La doctora Di Giglio adelantó que “el objetivo es que todas las personas que trabajan en el sistema sanitario se formen, se actualicen y capaciten”, a cuyos efectos dijo, “estas medidas constituyen un gran incentivo”.

Además comentó que “la idea es formar, a futuro, una Escuela de Capa-



de Salud, quien comentó que la comunicación al sector se realizó “a través de una reunión presencial encabezada por el Gobernador, técnicos de la ciudad de Río Grande; y de manera remota trabajadores de Ushuaia y de Tolhuin”.

Tras ser notificados del beneficio, el secretario de SIPROSA, Daniel Rivero, consideró que “fue un día histórico para la salud de Tierra del Fuego, ya que los técnicos han sido reconocidos como profesionales de la salud”.

“Esto es algo que lo vienen peleando desde hace muchísimo tiempo y que nosotros, desde SIPROSA acompañamos”, señaló el dirigente gremial, quien observó que “en base a muchas reuniones que hemos transitado en todos estos meses se ha logrado finalmente conseguir este reconocimiento”.

Rivero explicó que “dentro de lo que es salud hay muchas profesiones técnicas” entre los que enumeró a “instrumentadores en quirófano, de laboratorio, de hemoterapia, en tecnologías médicas, radiólogos, administrativos” y resaltó que “todos se complementan para poder entregar un trabajo que es el que finalmente recibe el paciente”.

citación, para fomentar la profesionalización y actualización de todo el personal de Salud”.

Tres explicar que la norma mencionada establece que el beneficio enunciado “se hará efectivo en 3 tramos”, la titular de la cartera sanitaria provincial precisó que “el primero es a partir del 1 de noviembre y se reconoce el 25%; luego con el del diciembre el 50%; y con el sueldo de enero el 100%”.

“Para los técnicos fue una enorme alegría porque fue un reconocimiento que no esperaban”, expresó la Ministra

GREMIALES



ANULARON LOS DESPIDOS DE LOS TRABAJADORES DE AMBASSADOR FUEGUINA

El 20 de Septiembre, la Jueza María Cristina Barrionuevo, resolvió el requerimiento del fiscal a partir de la denuncia del apoderado de Ambassador Fueguina contra los trabajadores.

Ushuaia Noticias.- Previo a esto, ellos ingresaron a la planta para proteger su fuente laboral, de la cual hace 11 meses que no cobran su sueldo. “Es lamentable. La empresa aún no ha hablado con nosotros. Entendemos que el gobierno provincial está negociando con otras empresas dentro del rubro industrial, dentro de la provincia de Tierra del Fuego, para poder generar alguna solución temporal o provisoria por este año y parte del año que viene. Esperamos tener algunas novedades dentro de esta semana” declaraba Heber Frau en FM MASTER’s.

Este fin de semana, los operarios de la empresa, recibieron otra buena noticia, es que el 14 de Noviembre, el Juez Marcelo Magnano resolvió hacer lugar a la medida cautelar y suspendió los despidos que sufrieron semanas atrás “es algo muy positivo, es una gran vic-

toria. Entendemos que esto es un gran avance, en especial cuando no hay un sindicato que procure velar por los derechos laborales. La justicia está fallando a favor de los trabajadores que realmente queremos trabajar y cuidar nuestro puesto” decía Frau.

Hoy son alrededor de 30 personas las que esperan la resolución del conflicto para recuperar sus ingresos “19 trabajadores que están vinculados a la empresa Newsan, han ido buscando quizás una circunstancia más estable. Obviamente con un contrato no muy claro o por lo menos nosotros lo leíamos así. También el Ministerio de Trabajo lo leyó de esa forma. Estamos luchando para poder trabajar en la fábrica, resguardando nuestros puestos de trabajo. Tenemos una ayuda del gobierno que se llama un programa Red Sol, que son cuatro mil pesos y siempre hemos hecho alguna actividad para recaudar fondos. Sabemos que este mes va a ser muy duro, pero estamos esperanzados de que por lo menos este mes llegue a un buen puerto” concluyó el operario.

VONDER THUSEN
 CONCEJAL

#SigamosCuidándonos

PODÉS CIRCULAR CON TU LICENCIA DE CONDUCIR Y SEGURO AUTOMOTOR DESDE TU CELULAR.

– **O.M N°: 4012/19** –

– **O.M N°: 3664/17** –

CONCEJAL VONDER THUSEN

 @VONDERTHUSENTDF

WWW.VONDERTHUSEN.COM

PROVINCIALES

CONVENIO DE CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS HUMANOS INDÍGENAS

El Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos rubricó este lunes un convenio de participación con la Policía Provincial y las Secretarías de Derechos Humanos, Gobierno y Pueblos Originarios, para la ejecución de un programa de capacitación sobre Derechos Humanos y Derechos Humanos Indígenas.

El convenio establece que las Secretarías de Pueblos Originarios y Derechos Humanos conformarán una mesa de trabajo Institucional con participación de los Pueblos Originarios de la Provincia, cuya tarea será diseñar los contenidos y el programa de la capacitación, definir sus modalidades de realización, elaborar los materiales de estudio, definir los perfiles y seleccionar al equipo de capacitación, y supervisar el desarrollo de la totalidad del programa.

Simultáneamente, se realizó el lanzamiento de la primera capacitación para cadetes de la Escuela de Policía sobre Derechos Humanos y Derechos Indígenas, con la participación de un número de 20 estudiantes, de los cuales dos pertenecen a Pueblos Originarios, quienes asistieron a la primera clase a cargo de la Dra. Sandra Ceballos, abogada experta en Derechos Humanos Indígenas y actual docente de la UBA e integrante de la Asociación de Abogados Indígenas.

La Ministra Chapperón agradeció al Jefe de la Policía, Jacinto Rolón por





ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinísimaTV.com.ar



(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

la predisposición y el interés puesto en esta capacitación. "Él propuso realizarlo lo antes posible para darle la posibilidad a los cadetes de la Escuela de Policía que están por egresar. Somos la primera provincia del país en llevar adelante este proyecto, durante este año particularmente, en que las imágenes que hemos visto del Chaco y la Patagonia, fueron muy dolorosas y son cosas que no queremos ver en nuestra provincia".

"Hoy empezamos con ustedes, los cadetes de la escuela, pero la idea es lograr una ley como la que se logró en Chaco después de la represión al pueblo QOM, que implique la capacitación de los tres poderes del Estado" afirmó la Ministra.

"Tenemos que entender que somos todos seres humanos diferentes y que en esta diversidad tenemos que construir una sociedad mejor, sin violencia" destacó Chapperón a la vez que abogó por una legislación nacio-

nal en el mismo camino.

Por su parte, la Presidente del INAI Magdalena Odarda, agradeció la invitación para participar de este acto y recordó que, por iniciativa del organismo, "se encuentra en tratamiento en el Congreso Nacional un proyecto de ley denominado Dr. Daniel Rodríguez Duch en homenaje a un defensor de los derechos de los pueblos indígenas fallecido hace pocos meses".

"Ustedes dan el puntapié inicial de este trabajo que nosotros nos hemos propuesto como meta en cada una de las provincias y también hemos avanzado en el convenio con el Ministerio de Seguridad de la Nación, para la capacitación del personal de las Fuerzas de Seguridad nacionales, ya sea de Prefectura, Gendarmería, la Policía Aeroportuaria y la Policía Federal".

Odarda reiteró su apoyo y afirmó que "desde el INAI vamos a participar en todo lo que necesiten. Ustedes son la vanguardia en este tipo de capacitaciones y por eso quiero felicitarlos". El acto contó con la participación de la Presidenta del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas Magdalena Odarda, la ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos Adriana Chapperón, el secretario de Gobierno, Diego Carol, la secretaria de Pueblos Originarios Vanina Ojeda Maldonado, la secretaria de Derechos Humanos Abigail Astrada, el Jefe de la Policía Provincial, Jacinto Rolón y la subsecretaria de Pueblos Originarios Pamela Altamirando.

**LA MINISTRA
CHAPPERÓN AGRADECIÓ
AL JEFE DE LA POLICÍA,
JACINTO ROLÓN POR
LA PREDISPOSICIÓN Y
EL INTERÉS PUESTO EN
ESTA CAPACITACIÓN**

CULTURA

ESTE SÁBADO EL AUTOCINE LLEGA A TOLHUIN

Con la proyección de la película argentina El Cuento de la Comadreja, la Secretaría de Cultura de la provincia llevará a cabo la última fecha de esta edición de autocine en la ciudad de Tolhuin.

La función será el sábado 21 de noviembre a las 20:00 en el playón del edificio de Producción y Turismo del Municipio de Tolhuin (Santiago Rupatini y Los Nires).

El miércoles 18 de noviembre se realizará un nuevo sorteo de entradas. Se invita a los vecinos y las vecinas a participar comentando nombre, apellido y DNI en la publicación de Facebook de Cultura TDF.

Por otro lado, las ganadoras y ganadores del sorteo anterior ya fueron publicados en las redes sociales.

Con relación al evento, la cartera cultural de la provincia informó que para poder ingresar los asistentes deberán pegar la entrada al parabrisas de forma visible. Ese sticker permitirá circular ese día para asistir a la función, independientemente de que la patente sea par o impar.

Asimismo, todos los pasajeros permitidos por vehículo deberán asistir con

tapa bocas para el ingreso y también hacer uso del mismo al momento de ir al baño. Deberán, además, respetar la distancia social en caso de haber fila.

Al momento de recibir su entrada se recordarán todos los protocolos a respetar dentro del predio para que puedan disfrutar de la función de manera segura.

La titular del área, Lucía Rossi, dijo que “la idea de este ciclo de autocine es llevar a la comunidad un evento distinto en este momento en que la premisa sigue siendo cuidarnos, mantenernos a resguardo y seguir promoviendo el distanciamiento social”.

La funcionaria asimismo invitó a la comunidad a sumarse a las redes sociales de Cultura en Instagram y Facebook (Cultura TDF) para conocer la oferta de actividades culturales para toda la provincia.

PROVINCIALES

MELELLA MANTUVO UN ENCUENTRO CON EL BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR

El Gobernador Gustavo Melella, mantuvo una reunión virtual con autoridades de BICE (Banco de Inversión y Comercio Exterior) durante la cual se comenzó a trabajar una agenda en conjunto con el objetivo de generar herramientas de inversión para el fortalecimiento de los sectores productivos de la provincia.

Estuvieron presentes el Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, la Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, el Director Ejecutivo de AREF, Oscar Bahamonde, el Secretario de Representación Política del Gobierno, Federico Runín, el Secretario de Proyectos Integradores del Hábitat, Pablo Driussi y la Secretaria de Desarrollo Productivo y Pymes, Carolina Hernández. Participaron también por el BICE el presidente de esa institución, José Ignacio de Mendiguren, el Gerente General, Gabriel Vienni, Marco Ratti, Director de Área Comercial, Marcelo Accomo, Director de Leasing, Eduardo Gómez, Director de Factoring, Fernando García Díaz, Director de Administración y Finanzas, Marcelo Faramián, Gerente

de Banca Empresas Interior y Gabriela Perotti, Coordinación de Proyectos.

Durante el encuentro se trataron temas vinculados a diversos proyectos y los equipos del BICE expusieron los instrumentos de crédito para capital de trabajo, inversiones y exportaciones, además de la oferta de productos de leasing y factoring con los que cuenta el organismo.

El gobernador Mellela comentó la situación de los ejes productivos de la provincia y destacó que “la industria tecnológica, el turismo y la explotación primaria de hidrocarburos son los pilares sobre los que se sostiene Tierra del Fuego. Creemos que con la asistencia financiera adecuada para la agregación de valor, cada uno de estos sectores tiene grandes posibilidades de ampliarse y desarrollarse”.

Por su parte, Mendiguren destacó la decisión política del Gobierno Nacional de recuperar y sostener el nivel de actividad y subrayó que “hoy nos toca atravesar una situación difícil, pero sabemos que el rumbo tomado es el correcto y es lo que nos permitió mantener a las fuerzas productivas vivas”.



SE INFORMA A LA COMUNIDAD QUE A PARTIR DEL DÍA 31 DE JULIO EL MEDIO OFICIAL PARA COMUNICACIONES E INFORMES SOBRE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS SERÁ EL E-MAIL:



SECRETARIAADMCD@GMAIL.COM

#SigamosCuidándonos



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
Secretaría Administrativa

PROVINCIALES

MANEJO DEL FUEGO TRABAJÓ EN LA EXTINCIÓN DE UN INCENDIO FORESTAL EN UNA TURBERA

El incendio, que fue extinguido, se localizó en la intersección de la Ruta Complementaria 23 y la picada de ingreso a la turbera "Tierra Fértil". En los próximos días se realizará la guardia de cenizas a cargo de la Brigada Zona Norte, con brigadistas de Río Grande.

Según se informó, hasta el momento se desconocen las causas y responsables que provocaron el ígneo aunque no se descarta que haya sido producto de la intervención humana.

La denuncia fue recibida por Defensa Civil Tolhuin, en momentos en que la Cuadrilla Zona Centro de la Unidad Provincial de Manejo del Fuego se encontraba verificando otras denuncias por la existencia de fogones encendidos a lo largo de la Ruta Complementaria A.

El director Provincial de Manejo del Fuego, Carlos Pereslindo informó "una vez determinada la ubicación del incendio, declarado en el sector denominado 'El Indio', en una vega de bosque nativo ubicada a 13 kilómetros desde la ruta Complementaria 23 y a 2 kilómetros de acceso a pie por una picada, hacia el norte del establecimiento Turbera Terra Fértil, se destacaron hacia el mismo los Brigadistas de la Dirección Provincial de Manejo del Fuego".



"Contamos con la valiosa colaboración del personal de Defensa Civil Tolhuin, Dirección de Tránsito Municipal, Policía Provincial, del Cuartel de Bomberos Voluntarios de esa localidad, el Intendente de Tolhuin, quien fuera combatiente de incendios forestales años anteriores y de trabaja-

dores de esa zona rural" aseguró.

Asimismo Pereslindo dio precisiones sobre cómo se realizó el procedimiento de ataque al foco de incendio y comentó que "una vez establecido el enlace radioeléctrico desde el sitio de difícil acceso, evaluada la situa-

ción por parte del Jefe del Incendio, Técnico Grado 0 Pablo Ávalos, de la Unidad Provincial de Manejo del Fuego, se afectaron los recursos y equipamientos necesarios para afrontar las tareas de extinción".

Las tareas realizadas en el lugar se

vieron afectadas por la intensidad de los vientos, el material medio y grueso disponible para arder a medida que el fuego avanzó, afectando media hectárea de bosque nativo.

"Se destacó un móvil de la Brigada Zona Sur para sumar al Jefe de Cuadrilla Zona Sur y al Director Provincial de Manejo del Fuego a los trabajos de logística sumando un cuatriciclo más a los ya suministrados por las instituciones mencionadas".

Por la tarde noche del día 15 se logró circunscribir el incendio, en el lugar se hizo presente la Ministra de Producción y Ambiente Sonia Castiglione, acompañando al personal combatiente, luego del repliegue, a las instalaciones de Defensa Civil Municipal donde fueron recibidos por la secretaria de Gobierno Municipal en representación del Intendente local.

Se recuerda a toda la población que rige una prohibición de hacer fuego en todo el territorio provincial con excepción de los sitios habilitados, que pueden encontrarse en las redes oficiales del Ministerio de Producción y Ambiente, como así también en la app "AmbienteTDF" disponible para Android e IOS.

Es obligatorio informarse el índice de riesgo de incendio diario, también disponible en redes oficiales y mediante la misma app de "AmbienteTDF". En caso de ser "alto", "muy alto" o "extremo", se encuentra prohibido hacer fuego incluso en los sitios habilitados.

 COOPERATIVA ELÉCTRICA Río Grande - Tierra del Fuego SARMIENTO 2790 421777 Int. 153 504800 @ fperez@cooprg.org www.cooprg.org.ar	 FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS
Formas de Pago Efectivo - Debito Cheque - Transferencia Todas las Tarjetas de Credito 1 pago sin interés - 3 pagos con interés Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes 10 o 15 pagos s/interes 10% descuento	PRODUCTOS Nuevos Consulta por las Promo !!!

CAMUZZI

ENERGÍA ITINERANTE YA CUENTA CON SUS DOS FINALISTAS



Las artistas "Ro Sosa" de Tandil y "Liyah" de Trelew son las finalistas del concurso y quienes representarán a sus ciudades en la gran final que tendrá lugar el próximo viernes 20 de noviembre.

Tras haber recorrido las distintas etapas del concurso, ENERGIA ITINERANTE, la iniciativa creada por Camuzzi para fomentar la cultura local y la música de artistas emergentes, llega a su instancia final: las artistas RO SOSA y LIYAH se medirán "en vivo" en un último duelo que tendrá lugar el próximo viernes 20 de noviembre a las 19.30 hs. en la cuenta oficial de Instagram @camuzzigas.

Estas dos mujeres, con voces cautivantes y un estilo único, se impusieron a lo largo de todo el certamen, destacándose entre los más de 280 artistas que participaron de esta nueva edición del concurso, en el que se registraron más de 20.000 votos a lo largo de las diferentes instancias de eliminación.

Representando a la ciudad de Tandil, la artista que buscará ganar la final con la interpretación de su tema Buscando, es Ro Sosa, mientras que, en representación de Trelew, la artista chubutense Liyah intentará imponerse con su tema Quien va a ser?

La conducción del evento estará en manos del "Pollo Alvarez". Se tratará de un encuentro en vivo y en la cuenta oficial de Instagram @camuzzigas, y en donde el público - al igual que en todo el certamen- deberá indicar a través de un like quien es su artista preferida. La más votada será

la ganadora de esta nueva edición de ENERGIA ITINERANTE; y quien accederá al premio de \$150.000 para seguir potenciando su proyecto artístico.

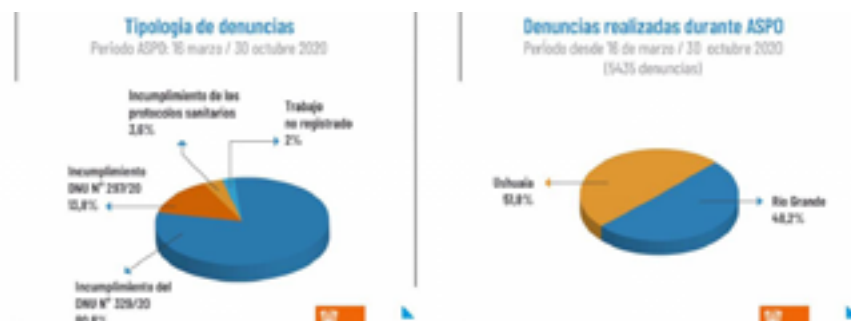
Además, y por el solo hecho de haber llegado hasta la final, LIYAH y RO SOSA estarán colaborando con dos instituciones sin fines de lucro de sus respectivas ciudades (Comedor del Corazón en Trelew y Banco de Alimentos de Tandil). Cada una de estas instituciones recibirá 400kg., de alimento no perecedero, como forma de acompañar también a través de este certamen, el espíritu de compromiso con la comunidad de dichas organizaciones.

Energía Itinerante tiene como objetivo fomentar la visibilidad de los músicos emergentes, alentar la creatividad y el desarrollo de los talentos locales. Esta iniciativa se desarrolla en el marco del programa "Más cerca de nuestra comunidad" de Camuzzi, como parte de la estrategia de la sustentabilidad de la compañía.

Entre 2019 y 2020, más de 500 músicos emergentes de las ciudades de Bahía Blanca, Coronel Pringles, Punta Alta, Sierra de la Ventana, Trelew, Rawson, Puerto Madryn y Tandil han sido parte del concurso, mostrando su arte a miles y miles de personas. ENERGIA ITINERANTE es una iniciativa musical plural en la que ya han participado bandas y solistas de todos los géneros musicales: rock, pop, metal, cumbia, hip-hop y blues son algunos de los estilos musicales que han pasado por el "escenario" de ENERGIA ITINERANTE.

PANDEMIA

EL MINISTERIO DE TRABAJO: MAS DE 5400 DENUNCIAS EN PERÍODO DE AISLAMIENTO



El Ministerio de Trabajo y Empleo de la provincia presentó el cuarto informe en período de pandemia sobre tipologías de denuncias tramitadas vía on-line y presencial en sus delegaciones de Río Grande y Ushuaia.

El Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia presentó el cuarto informe desde el establecimiento del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) dado a partir del 16 de marzo del corriente año. Involucra la totalidad de las denuncias presentadas hasta el día 30 de octubre las cuales ascienden a 5435.

Las denuncias ingresaron en forma virtual y ante las delegaciones de Ushuaia y Río Grande respectivamente. Están referidas a diversas tipologías laborales y sanitarias por incumplimiento de empresas con actividades comerciales e industriales en la provincia.

Del cotejo entre el penúltimo informe y el presente se observa que las denuncias se incrementaron en una cantidad de 2300 correspondientes al período 01 de septiembre al 30 de octubre del presente año.

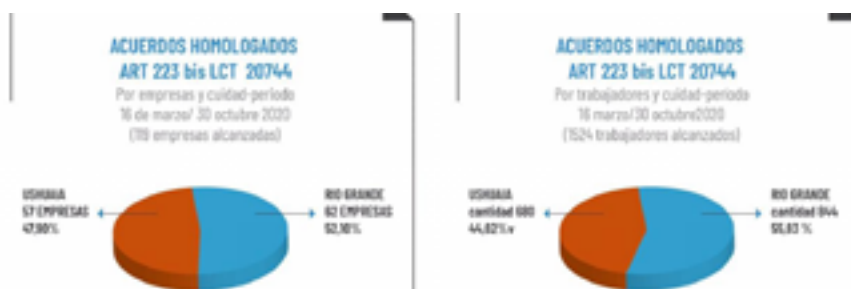
De las denuncias ingresadas en el período mencionado, los temas de mayor relevancia son: Despidos o suspensiones (incumplimiento del DNU N° 329/20) el cual alcanza un 80,60 %; Reducción salarial (Incumplimiento DNU N° 297/20) el

cual representa el 13,8 %; Incumplimiento de los protocolos sanitarios 3,6% y por último el Trabajo no registrado el 2%.

En referencia al porcentaje 80,60% por incumplimiento del DNU N° 329/20, el 76,57% corresponde a asesoramiento por extinción del contrato de trabajo sin justa causa (Ley 20744; Art.245), el 1,70% suspensiones (Ley 20744; Art. 223 bis.), el 1,05% por extinción del contrato sin justa causa por oficio (Ley 20744; Art.245), el 0,92% por extinción del contrato por voluntad de las partes (Ley 20744 art.241), el 0,36% por extinción del contrato por justa causa (Ley 20744; Art.242).

En este marco el Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia comenzó a tramitar estos acuerdos a partir de la delegación federal por parte del ministerio nacional del área, llevándose adelante 61 acuerdos. Al día de la fecha se les suman 42, totalizando 119 acuerdos homologados en la provincia. Cabe resaltar que 57 empresas pertenecientes a la ciudad de Ushuaia se acogieron a este beneficio abarcando el 47,90% de la tramitación, mientras que el 52,10% restante corresponden a la ciudad de Río Grande.

Respecto de los trabajadores alcanzados por dichos acuerdos, la suma de ellos asciende a una cantidad de 1524; correspondiendo 844 (55,38%) a Río Grande y 680 (44,62%) a la ciudad de Ushuaia.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

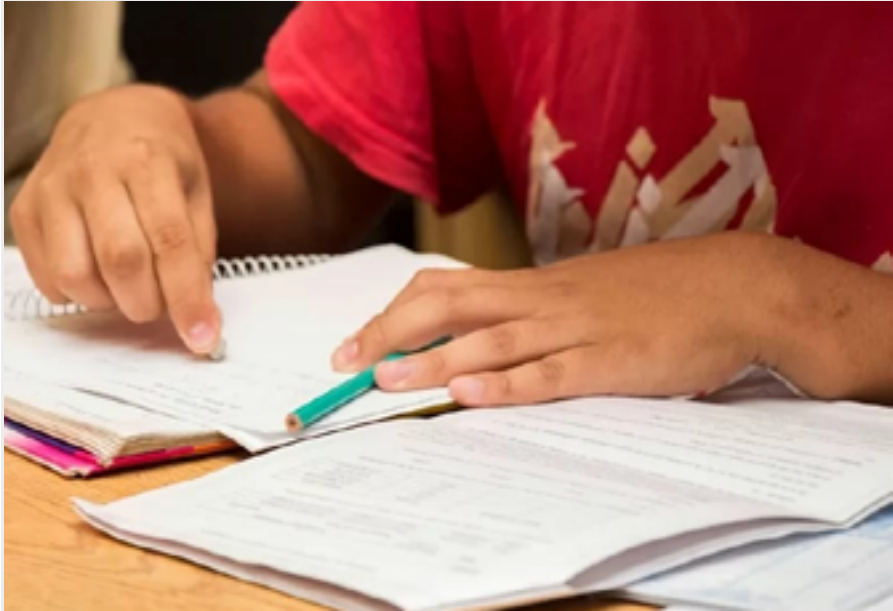
Contactanos:
2964-612855
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg

RIO GRANDE

“SIGO APRENDIENDO”: 2300 ESTUDIANTES FUERON ASISTIDOS EN EL CICLO LECTIVO 2020



A través de este programa “Sigo aprendiendo”, el Municipio de Río Grande facilita material de estudio, como así también se brinda apoyo escolar mediante canales virtuales.

Por decisión política del Intendente Martín Perez, el Estado Municipal acompaña a los y las estudiantes y trabaja a fin de garantizar el derecho a la educación y evitar la deserción escolar durante la pandemia.

El Municipio de Río Grande, mediante la Dirección de Juventudes, continúa llevando adelante el Programa de Acompañamiento Educativo ‘Sigo Aprendiendo’, el cual ha sido pensado para acompañar a los y las estudiantes ante los cambios que ha sufrido el sistema educativo, en todos sus niveles, producto de la pandemia.

A modo de balance del trabajo realizado hasta el momento, el director de Juventudes, César Segovia, sostuvo que “el Programa ‘Sigo Aprendiendo’ ha sido una herramienta fundamental para los y las estudiantes que no cuentan con acceso a internet o al material de estudio” ya que “el Municipio ha puesto a disposición los recursos necesarios para que no perezca la continuidad de su formación y a fin de evitar la deserción escolar, principalmente dado el contexto de emergencia sanitaria”.

Las asistencias comprenden la impresión de material de estudio,

que es entregado a domicilio, y clases virtuales de apoyo escolar en diversas materias, siendo las más solicitadas matemática, físico química, contabilidad e inglés.

Hasta el momento, más de 300 estudiantes han recibido clases de apoyo escolar y se han realizado más de 2000 asistencias domiciliarias de material de estudio.

En este sentido, Segovia destacó el trabajo articulado con los y las docentes, con quienes “articulamos para asegurar el material de estudio a aquellos y aquellas estudiantes que detectaban sin posibilidad de acceso o atraso en sus tareas”.

Asimismo, anunció que “el programa ‘Sigo Aprendiendo’ finaliza el próximo 15 de diciembre, por lo que las y los interesados en solicitar impresión de material de estudio podrán hacerlo a través del siguiente formulario de Google: <http://bit.ly/2Z14exy>, con un límite de 200 hojas por persona; mientras que quienes precisen acceder a las clases de apoyo deberán requerirlo a través del siguiente link: <http://bit.ly/2Z-4MSA2>”.

Por último expresó “hemos logrado nuestro objetivo: acompañar a los y las estudiantes ante la falta de clases presenciales. Continuaremos trabajando en el ciclo lectivo 2021, a través del programa ‘Sigo Aprendiendo’, para que la educación pública sea un derecho consolidado para todos y todas”.

PANDEMIA

87 CASOS POSITIVOS EN LA PROVINCIA Y 4 FALLECIDOS EN USHUAIA

PARTE EPIDEMIOLÓGICO COVID-19

16-11-2020



Se trata de los nuevos casos positivos totales (PCR) en toda la provincia, de los cuales 41 corresponden a Río Grande, 46 a Ushuaia y ninguno a Tolhuin. La totalidad de casos confirmados por laboratorio (PCR) en Tierra del Fuego a la fecha 11781. Se incluyen 13 casos en las Islas Malvinas.

Nuevos casos positivos por nexo clínico epidemiológico en Ushuaia 24, en Río Grande 19 y en Tolhuin 10. Total 2977. Total de casos por PCR + nexo clínico epidemiológico 14758.

Nuevas altas por laboratorio PCR y nexo clínico epidemiológico en Ushuaia 64, en Río Grande 37 y 6 en Tolhuin. Total 13456.

Casos activos por laboratorio (PCR) y nexo en Ushuaia 852, en Río Grande 219 y 26 en Tolhuin.

En Ushuaia se registran 3888 casos positivos totales por PCR, 52 pacientes fallecidos. Se notificó el fallecimiento de un hombre de 76 años de edad. Una mujer de 85 años de edad. Un hombre de 65 años de edad y una mujer de 66 años de edad.

En Río Grande se registran 7839 casos positivos totales por PCR. Se registran 153 pacientes fallecidos hasta la fecha.

En Tolhuin se registraron 41 casos totales por PCR.

22 pacientes positivos COVID internados en sala general en el Hospital Regional Ushuaia, 12 pacientes en UTI 12 con ARM.

Hay 17 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 18 en UTI (13 con ARM).

En el CEMEP 1 paciente en sala general 15 pacientes en UTI (8 con ARM).

Sanatorio Fueguino ningún paciente en sala general.

En la Clínica San Jorge 8 paciente en Sala General 5 paciente en UTI 5 con ARM.

6 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19.

8 pacientes alojados en el Polideportivo Cochocho Vargas.

Río Grande: hay 626 casos con nexo epidemiológico confirmado. 7213 casos confirmados con transmisión comunitaria.

Ushuaia: 207 casos tienen nexo epidemiológico confirmado, 3673 casos con transmisión comunicaria y en conglomerado barco 8.

Tolhuin: 1 caso tiene nexo epidemiológico confirmado y 40 en investigación.

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

USHUAIA

EL IPV RETOMÓ LOS TRABAJOS EN LA URBANIZACIÓN RÍO PIPO



La primera etapa de la obra tiene un avance del 46%. El Ente Provincial prevé la construcción de 400 soluciones habitacionales de diversa tipología.

La presidenta del IPV Leticia Hernández, junto a la ministra de Obras y Servicios Públicos Gabriela Castillo, recorrió los avances de obra de la urbanización Río Pipo sector III de Ushuaia. La primera etapa de los trabajos se encuentra en un 45% de desarrollo.

En el lugar se realiza la apertura de zanjas para la extensión de infraestructura de agua y cloaca, así como la colocación de cámaras y pluviales. Además, se avanza en la construcción del cordón cuneta.

La titular del IPV indicó que “este es un sector muy importante de la ciudad de Ushuaia, donde tenemos prevista la construcción de aproximadamente 1400 soluciones habitacionales” y “en esta primera etapa está previsto dar solución habitacional a 400 familias”.

“Se construirán edificios de

16 departamentos, edificios triplex y parcelas individuales con viviendas dúplex. Además están incluidas viviendas para personas con discapacidad” detalló.

El monto de inversión de la obra es de \$600 millones de pesos y los trabajos son llevados adelante por la empresa Juan Felipe Gancedo S.A.

El sector cuenta con una superficie de 38 hectáreas, y “es una obra para la cual se llamó a licitación en el 2017 y que sigue vigente, dado que esta es una zona de mucha turba y roca lo que hizo que los trabajos se demoraran más de lo previsto. Hoy, pasada la veda invernal y presentados los protocolos en el COE iniciamos con los trabajos” precisó.

Asimismo Hernández agregó que “el proyecto fue elaborado minuciosamente por la parte legal del IPV, respetando y haciendo los estudios necesarios para cumplir con nuestro principal objetivo que es dar respuesta de vivienda, de servicios, de equipamiento comunitario y obras complementarias”.

PROVINCIALES

NUEVA MOVIDA POR LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO

Con expectativas de la presentación del proyecto de legalización de la interrupción del embarazo, Tierra del Fuego continúa realizando acciones.

Por Silvana Minue-Bajo el lema “El tiempo es ahora” el miércoles 18, las calles de Ushuaia y Río Grande se volverán a teñir de verde para exigir el derecho al aborto legal, seguro y gratuito en este 2020.

“Porque es un derecho humano fundamental, por la autonomía de nuestros cuerpos y porque la maternidad será deseada o no será”, sostienen desde la Campaña Nacional por el Aborto, Legal, Seguro y gratuito Regional Tierra del Fuego.

En Ushuaia, quienes apoyan y militan la iniciativa se concentrará en el Cartel de Ushuaia. Y Río Grande en la Torre de Agua (Fagnano y Laserre) para exigir que el presidente Alberto Fernández ingrese el proyecto ya que sino se presenta con un tiempo considerable, antes de fin de año, corre el riesgo de perder estado parlamentario.

La integrante de la Campaña Nacional por el Aborto, Legal, Seguro y gratuito Regional Tierra del Fuego, Natacha Sandoval indicó a TIEMPO FUEGUINO que la “idea es volver a tener presencia en las calles mientras estamos a las expectativas del proyecto de ley que presentará el Ejecutivo Nacional”.

“Los tiempos legislativos se



están agotando, las mujeres siguen abortando en clandestinidad entonces es prioridad, es urgente, entendemos que este año debe ser legal en la Argentina”, sostuvo Sandoval.

Para sumarse a la movida se recuerda respetar: el uso obligatorio del barbijo, Distanciamiento físico, Llevar alcohol en gel para las manos. Se pide además la o el que no pueda asistir ya sea por aislamiento o por alguna otra razón colgar el pañuelo verde de la Campaña en la ventana, pared o reja de la casa y compartir la foto en las redes sociales.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

RÍO GRANDE

COMENZÓ JUICIO CONTRA SUJETO ACUSADO DE SIETE HECHOS DE ABUSO SEXUAL

Pasadas las 10 de la mañana, ayer comenzó un nuevo debate oral y no público, donde un hombre está acusado de abuso sexual con acceso carnal y abuso sexual simple (contra siete víctimas), al cual se le unificaron todas las causas. A lo largo del proceso serán citados más de 30 testigos.

El Tribunal de Juicio Oral del Distrito Judicial Norte dio comienzo, durante la jornada de ayer, a un nuevo juicio oral y no público en el que un hombre está acusado de abuso sexual con acceso carnal y abuso sexual simple contra siete víctimas.

La instancia se inició luego de la excarcelación del acusado a mediados de agosto pasado, cuando expiró la prisión preventiva y el juicio no pudo realizarse por casos positivos dentro del propio Tribunal de Juicio, además de la prolongación de la Feria Judicial Extraordinaria por la pandemia del COVID-19 que afectó los plazos estipulados.

En el primer día del juicio el presunto abusador se presentó por sus propios medios en la dependencia judicial debido a que se encuentra en libertad. En tanto, en las inmediaciones se hizo presente el Movimiento de Pañuelos Amarillos y familiares de víctimas de abuso sexual para seguir el proceso de cerca.

El Tribunal de Juicio está conformado por Juan José Varela, Natalia Buitrago y Fernando González. Por su parte, el Ministerio Público Fiscal está representado por Laura Urquiza y la defensa del acusado la ejercerá el doctor Alejandro De la Riva.

Sobre el presunto abusador recaen ocho acusaciones en este proceso: una por abuso sexual con acceso carnal en 2018 y otras siete por abuso sexual simple en 2019, por los cuales trascendió su imagen en redes sociales.

Pero además se conocieron otros dos hechos en los que estuvo involu-

crado: en 2001 fue denunciado por abuso sexual simple y resultó absuelto en el juicio correspondiente. También en 2008 una expareja suya radicó una denuncia por abuso.

“Esperemos que se haga justicia”

Tras la apertura del primer día del juicio una madre de una de las víctimas pidió a las autoridades “que se haga justicia y no sea como el anterior”, en relación a la sentencia del pasado viernes por abuso sexual contra una menor.

“Llevo muchos años esperando esto y había perdido esperanzas pero llegó. Esperemos que sea la máxima pena por todas las causas que tiene”, señaló.

“Los hechos ocurrieron cuando mi hija tenía entre 11 y 14 años. Él la tenía amenazada, no me dejaba que yo la vea y se acerque a mí, y cuando estuvo conmigo ella me dijo que él la tenía amenazada porque me iba a matar”, describió.

“Una como mamá no sospecha que un padre tenga esa cabeza tan perversa. Yo siempre que le preguntaba a ella me decía que no, busqué por todos los medios sacársela, él me la arrebató y nunca más pude tener contacto con ella. En la escuela empezaron los problemas. Ahí pude sacársela con abogados y recién ahí me confesó que el papá abusaba de ella. Esperaba que la justicia hiciera algo. Había pruebas, Cámara Gesell, era todo positivo y no sé qué paso para que la justicia lo deje libre. El siguió libre y haciendo cosas”, prosiguió la madre de una de las víctimas.



“Estuve presa de él los años que estuve en pareja. Él me tenía amenazada, decía que me iba a matar a mí y a mi familia. Yo estaba secuestrada en pocas palabras. Tuvo denuncias de las exparejas, de las hijas de las parejas, pero nunca pasó nada tampoco. Tuvo allanamientos positivos, le encontraron pornografía infantil y nunca pasó nada”, profundizó.

Cuando radicó la denuncia en Minoridad y Familia, la mujer contó que “él llegó con la pareja actual y ella bajó a amenazar a mi hija para que vuelva con su papá y que hable con él”.

“Ella lo defiende, no sé si es víctima. Ella tiene dos hijas más que viven con él y no sé si le habrán hecho algún test psicológico como para ver si no está abusando de sus otras hijas. Yo hice prohibición de acercamiento y nunca más tuve contacto”,

relató.

“Ocho años para un violador no es ninguna justicia. Tiene que ser la pena máxima. Él está libre en su casa como cualquiera de nosotros”, concluyó.

Indagatoria por incendio

El pasado sábado se registró un principio de un incendio intencional en un domicilio de la calle D'Agostini, en el cual la mujer propietaria de la vivienda responsabilizó por la situación a su expareja.

Por el hecho quedó detenido Mario Esteban de la Cruz, quien ayer prestó declaración indagatoria ante las autoridades judiciales. Su defensa solicitó la excarcelación y hoy se definirá su situación. Interviene el Juzgado de Instrucción N° 3 del doctor Pablo Candela.

DEPORTES

CONTINÚA EL SEMINARIO INTRODUCTORIO A LOS DEPORTES DE PLAYA

La Secretaría de Deportes de la Provincia continúa con la propuesta de la iniciación a los deportes de playa. La capacitación transcurre su tercera entrega virtual y hoy estará centrada en la actividad del tenis.

Por Esteban Parovel.- La Secretaría de Deportes, por medio de la Subsecretaría, promueve una serie de charlas abiertas orientadas a la iniciación a los deportes de playa. Es una propuesta educativa y formativa que lleva adelante en forma conjunta con APAOA Nación; y se trata de un seminario introductorio a las

especialidades playeras, que tienen su proyección, además, en los Juegos Argentinos de Playa, que son impulsados por Deportes de Nación.

A través de los parámetros establecidos por la Subsecretaría, el perfeccionamiento está destinado a la comunidad deportiva en general y fue fraccionado en cinco entregas virtuales, por intermedio de la plataforma Zoom. La apertura constó de las bases del despliegue inicial del bádminton, continuó la semana pasada con el fútbol y esta tarde, desde las 17:00, será el turno del tenis con la disertación

de los integrantes de la Asociación Argentina de Tenis (AAT), entidad que rige el deporte en todo el suelo argentino.

Esta capacitación, que recorre los principales lineamientos teórico-prácticos de los deportes de playa (bádminton, fútbol, tenis y handball, a través de las federaciones y asociaciones respectivas), se extenderá a lo largo de todo el mes de noviembre concluyendo el 1 de diciembre. La iniciativa de perfeccionamiento deportivo abarca a estudiantes, docentes,

deportistas, entrenadores, dirigentes deportivos e integrantes de la comunidad deportiva en general.

Aquellos interesados en formar parte de la propuesta deportiva deberán inscribirse a través de un link que figura en las redes sociales de la Secretaría de Deportes, donde deberán registrar sus datos personales para el acceso a la propuesta educativa del ámbito deportivo y previamente al comienzo de la charla se enviará el ID y la contraseña a todos los participantes para el efectivo ingreso al perfeccionamiento digital.

ECONOMIA

“REESTRUCTURAR LA DEUDA EXTERNA POSIBILITARÁ REDUCIR EL DÉFICIT

Así lo consideró el Ministro de Finanzas Públicas y remarcó que “una modificación de las actuales condiciones del título emitido en 2017 por 200 millones de dólares permitirá redireccionar fondos destinándolos a mejorar la calidad de vida de las y los vecinos”.

El ministro de Finanzas Públicas, Guillermo Fernández dio especificaciones del proceso de reestructuración de la deuda externa, donde se detalló la dificultad que representa continuar con la actual programación de los pagos. No obstante, aseguró que la provincia se encuentra en un proceso cordial de negociación, “confiados de poder alcanzar un resultado conveniente para la Provincia y los tenedores de títulos”.

En ese sentido, el titular de la car-

tera económica ejemplificó que “este año no alcanzaron las regalías percibidas para cumplir con la totalidad de los pagos. A modo de ejemplo, en el mes de julio la obligación representó un 115% de los ingresos para afrontarla, cuando al mismo mes del año 2017 solo significaba un 28% de los mismos”.

En este contexto, el camino de la reestructuración “trae alivio a las cuentas públicas, posibilitando mitigar en gran parte el déficit estructural

NACIONALES

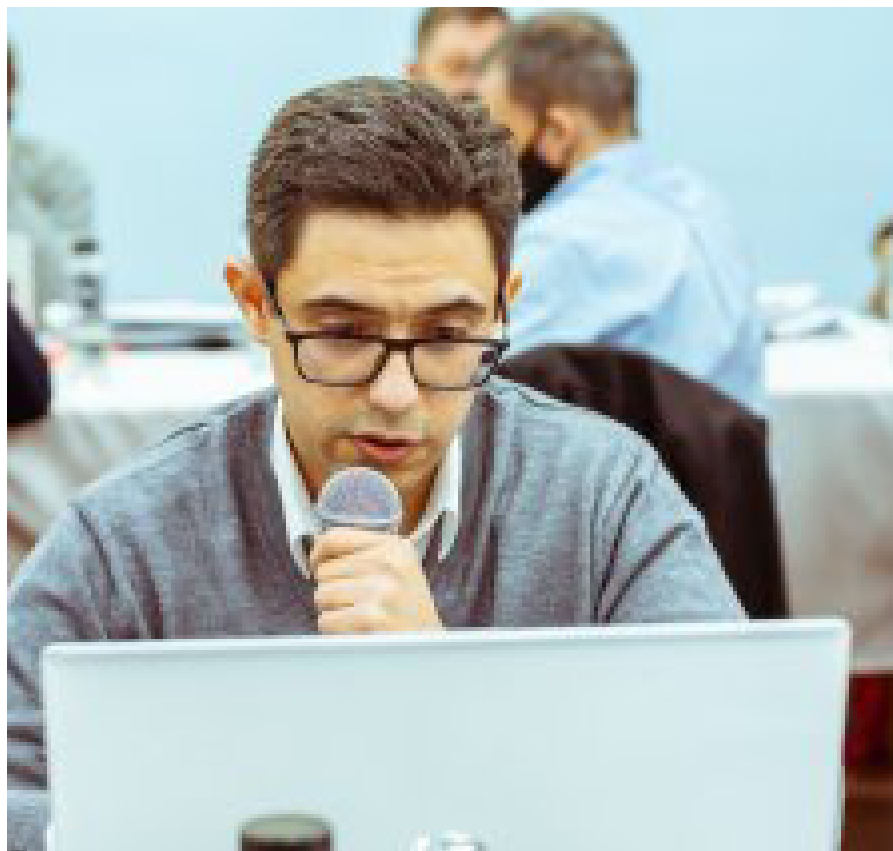
EL PRESIDENTE RESPALDÓ LA CARTA DE SENADORES AL FMI POR LA DEUDA

En un acto en un frigorífico que anunció inversiones, el presidente Alberto Fernández salió a confirmar públicamente que la carta de senadores del Frente de Todos sobre la deuda con el FMI y el rol del organismo en los años de Macri, es la línea oficial que se viene trabajando incluso antes de su asunción como primer mandatario. Un paso más de una estrategia discursiva y de mensaje político de la alianza gobernante.

“Nos permite ver lo que le dije al Fondo en la campaña, cuando me visitaron, y les recordé cómo vulneraron los estatutos para financiar la especulación y la salida de capitales”, indicó Fernández. Y agregó que “el en-

deudamiento ha determinado un daño enorme para la economía”. Las declaraciones fueron en el marco de un anuncio de inversión de 187 millones de dólares de frigoríficos exportadores de carnes, donde el mandatario aclaró además que “el ajuste esta vez no lo van a pagar los más humildes sino los que especularon”.

En esa línea, Fernández insistió en que el país debe “trabajar con otra lógica”, en la que el “verdadero valor” sea el de la “producción y no el de la especulación financiera” para que el país pueda “crecer sin seguir endeudándose” porque “el endeudamiento ha determinado un daño enorme a la economía argentina”.



que presenta el presupuesto provincial, y dándonos la oportunidad de destinar los fondos para desplegar el plan de desarrollo que consideramos para la Provincia. Liberar la masa de recursos que insumen los servicios de dicha deuda, nos permite redireccionarlos en favor de nuestros vecinos y vecinas, ampliando la obra pública, mejorando los servicios que presta el Estado Provincial, así como el soporte que se brinda a toda la comunidad en la salida de esta pandemia, al mismo tiempo que recreará la capacidad de pago de la provincia sobre bases realistas” valoró.

Ante esta situación y en virtud del compromiso asumido por esta gestión de Gobierno de afrontar la deuda existente, el Ministro de Finanzas Públicas realizó un análisis de cómo se ha ido avanzando en dicho frente y el gran significado que tiene para las cuentas provinciales.

Respecto de la deuda pública recibida en 2019, cabe destacar que la misma creció de manera continua y creciente en el último quinquenio. “El Poder Ejecutivo pasó de una deuda en 2015 de 1.937 millones de pesos, a una deuda en 2019 de 31.323 millones de pesos. A hoy, el stock asciende a unos 38.000 millones de pesos, lo cual denota el impacto que ha tenido el incremento del dólar, a pesar de haber cumplido con las distintas obligaciones. Recordemos que aproximadamente el 83% de la deuda pública está denominada en dólares”.

En la misma, uno de los principales componentes, inexistente hasta hace unos pocos años, “es el endeudamiento externo directo asumido por la emisión de los Bonos Fuego 2027 (TFU27), emitidos en 2017 en el marco de la Ley Provincial N° 1132, mediante el cual la provincia colocó 200 millones de dólares en el mercado externo, a una tasa efectiva de casi el 10%” aclaró.

“Con el paso de los ejercicios, no solo se advirtió que esos fondos no fueron aplicados a la ejecución de las obras previstas, sino que la provincia hoy se encuentra en un proceso de reestructuración de la deuda externa, cuando apenas ha cancelado el 17,5% del capital y pagado casi el doble en intereses” aseguró el Ministro.

En ese sentido, especificó que “de aquí a 2027 restan pagar 165 millones de dólares en concepto de capital y casi 54 millones de dólares en intereses. Por su parte, para 2021 al tipo de cambio previsto, el pago asciende a 3.600 millones de pesos, aproximadamente lo que se prevé erogar en concepto del Programa de Convergencia de GLP más el programa RED-SOL, o el equivalente a la mitad del Plan de Obras Públicas Provincial”.

A su vez, analizó que “no se discute sobre la necesidad de tomar créditos o no, sino las condiciones, el monto y el destino de los fondos. Por sobre todo, entendemos que debe ser prudente sobre la capacidad para ejecutarlos”.



DEPORTES

LA SELECCIÓN SE MIDE ANTE PERÚ POR LA CUARTA FECHA

En la previa del encuentro ante Perú, el técnico de la Selección Argentina brindó una conferencia de prensa virtual y confirmó el equipo para medirse ante el combinado que dirige el “Tigre” Gareca.

Por Esteban Parovel.- La Selección Argentina se medirá esta noche, desde las 21:30, a Perú, en condición de huésped, en el marco de la cuarta fecha de las Eliminatorias Sudamericanas camino al Mundial de Qatar 2022. El elenco dirigido por Lionel Scaloni viene de igualar con Paraguay, y buscará una victoria en Lima, que le permita despedir este 2020 atípico de la mejor forma.

En conferencia de prensa virtual, como suele ocurrir previamente a los compromisos que afronta el seleccionado, el entrenador nacional confirmó el equipo para enfrentarse a los incaicos con Gio Lo Celso, Tagliafico y González en el 11 argentino. “El equipo está confirmado. Iremos con Armani; Montiel, Martínez Quarta, Otamendi, Tagliafico; De Paul, Paredes, Lo Celso; Nico González, Messi y Lautaro Martínez”, expuso Scaloni.

Acerca del delantero del Stuttgart, El seleccionador nacional indicó: “Creo que Nico (González) hizo un buen partido. No teníamos dudas de lo que le podía dar al equipo. Está en un buen momento, creemos que puede ser un jugador importante”. Y justamente, tras su desempeño en la cancha de Boca, con debut goleador incluido, se aseguró la plaza.

El análisis lógico del empate “ante Paraguay fue todo nuestro. De lo mejorcito que venimos haciendo, en el segundo tiempo. Nos faltó concretar las situaciones”. Y reconoció que “hemos dominado a Paraguay durante unos 65 minutos de juego. La idea es la que se vio a partir del minuto 20: mover la pelota, generar situaciones; tener gente que puede llegar al gol. Este es el camino”.

Desde luego, la jugada puntual del gol anulado a Messi y las decisiones tomadas desde el VAR fueron foco de las palabras de Scaloni, quien, en semejanza con lo ocurrido en el post partido, mostró, nuevamente, su descontento. “El otro día estábamos convencidos de que el gol anulado era válido. Fue duro a nivel psicológico. Igualmente el equipo siguió atacando. Hay algunas decisiones que en otros lados se toman diferente. El protocolo del VAR es igual en todo el mundo, sino no tiene sentido”, manifestó el DT.

En referencia al cotejo de esta noche frente al combinado conducido por el “Tigre” Ricardo Gareca, según Scaloni, Argentina está preparada “para encontrar el camino para atacar cuando el rival se mete atrás. Pero imagino que a Perú le gusta jugar al fútbol, tiene jugadores de buen pie y su idea también es atacar; puede ha-

ber espacios”, en un claro diagnóstico de poder sacar provecho de las contras que genere el equipo.

Toda la 4ta fecha: 17/11 Ecua-

dor-Colombia (18:00 hs); Venezuela-Chile (18:00); Paraguay-Bolivia (20:00); Uruguay-Brasil (20:00); Argentina-Perú (21:30).



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Procure medir sus reacciones emocionales. Debería evitar las discusiones con la gente que lo rodea, caso contrario, luego lamentará las consecuencias.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Durante esta jornada la Luna en su propio signo le hará florecer lo mejor y peor de su personalidad. Intente cuidarse de los cambios de humor repentinos que tendrá.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Jornada ideal para determinar y pensar lo que es más conveniente para su vida. No tenga miedo y arriésguese sin medir consecuencias, ya que todo saldrá bien.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aproveche su sensación optimista para iniciar cualquier actividad que haya postergado hace tiempo. De esta forma, estimulará su creatividad al máximo.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Hoy no es momento para resolver situaciones esenciales. Seguramente estará transitando una situación turbulenta en su vida que lo tiene muy preocupado.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Deje de preocuparse por ese pequeño inconveniente que lo tortura hace días. Hoy su intuición le dirá cómo debe actuar frente a lo que tenga que vivir.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Será un período óptimo para comenzar a madurar en su vida personal. Intente realizar actividades que le llenen el alma y le fortalezcan su espíritu.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



En este período se sentirá mucho más vital, con deseos de iniciar alguna actividad que se identifique con su personalidad. Escuche su voz interior y hágala.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Aprenda que no conseguirá nada si no empieza a luchar por lo que quiere. No se agote en el intento, siempre los resultados justifican los esfuerzos.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Si todo no sale como usted lo esperaba, podría decepcionarse fácilmente. Intente pensar un poco más en los demás y no solo en sus propios deseos.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Procure medir sus reacciones emocionales. Debería evitar las discusiones con la gente que lo rodea, caso contrario, luego lamentará las consecuencias.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Intente cultivar su mundo interior y no se apresure a tomar decisiones que puedan afectar su futuro. Si necesita ayuda, pida un consejo a ese amigo.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	441108
Policía Provincial	103 / 424163
Policía Federal	100 / 433110
Bomberos voluntarios	422457
Clínica San Jorge	101 / 433104
Sumu	433101
Defensa Civil Municipal	445650
Defensa Civil Provincial	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	421258 / 107
Gas Camuzzi	422988
Obras y Servicios S	421777
Dirección de Energía	0810 999 0810
A.C.A.	422305 / 106
Gendarmería Nacional	420699
Prefectura Naval	430748
Policía Aeronáutica	431953
Base Naval	427379 / 377
Aeropuerto	15567403
Aerolíneas Argentinas	443465 / 030
Municipalidad de Ush	424694
Subs. Municipal de Turismo	443027 / 028
Información Turística	
Gobierno de la Provincia	
	Policía
	Defensa Civil
	Bomberos de Policía
	Bomberos Voluntarios
	Comando de Operaciones
	Policía - Unidad Regional Nte
	Policía - Unidad de Det
	Policía - Unidad Prev
	Hospital
	Policía Federal
	Cooperativa Eléctrica
	Camuzzi
	Prefectura Naval
	Aeropuerto
	Aerolíneas Argentinas
	Gendarmería
	Secretaría de Seguridad
	Grúa ACA
	Judiciales
	Cámara de Apelaciones
	Juzgado
	Juzgado YPF



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$78,99

Venta
\$85,38

PESO CHILENO

Compra
\$0,0999

Venta
\$0,0998

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MEDIFARMA Tel. 423296 Perito Moreno	FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel 02901 492229	ANDINA Tel: 423431 San Martin 683

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 5 °c Máxima 13 °c	 Mínima 6 °c Máxima 12 °c	 Mínima 3 °c Máxima 9 °c	 Mínima 5 °c Máxima 11 °c



EDIFICIO SOLARES Fagnano

**OPORTUNIDAD
DE INVERSIÓN**

entrega del **35%**
financiación a **10** años + CAC
Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

**CONSULTANOS PARA
MÁS INFORMACIÓN**

☎ (02964) 642424

✉ admin@zapco.com.ar

📍 Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3
Km 2841 (Frente a Total Austral)

**VIVIR
COMO
ESPERÁS** CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.